MA-CMPU-004
Versión 18

Manual de Identidad visual

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.0

Acerca del *Libro de marca*

Se debe entender el presente manual como un documento complementario del Libro de marca, donde están consignadas las indicaciones necesarias para darle un uso correcto a la marca del Distrito de Medellín. Se tienen en cuenta aspectos generales, como tipografías, área de protección, paleta de colores, tamaño mínimo y aplicaciones permitidas, entre otros.

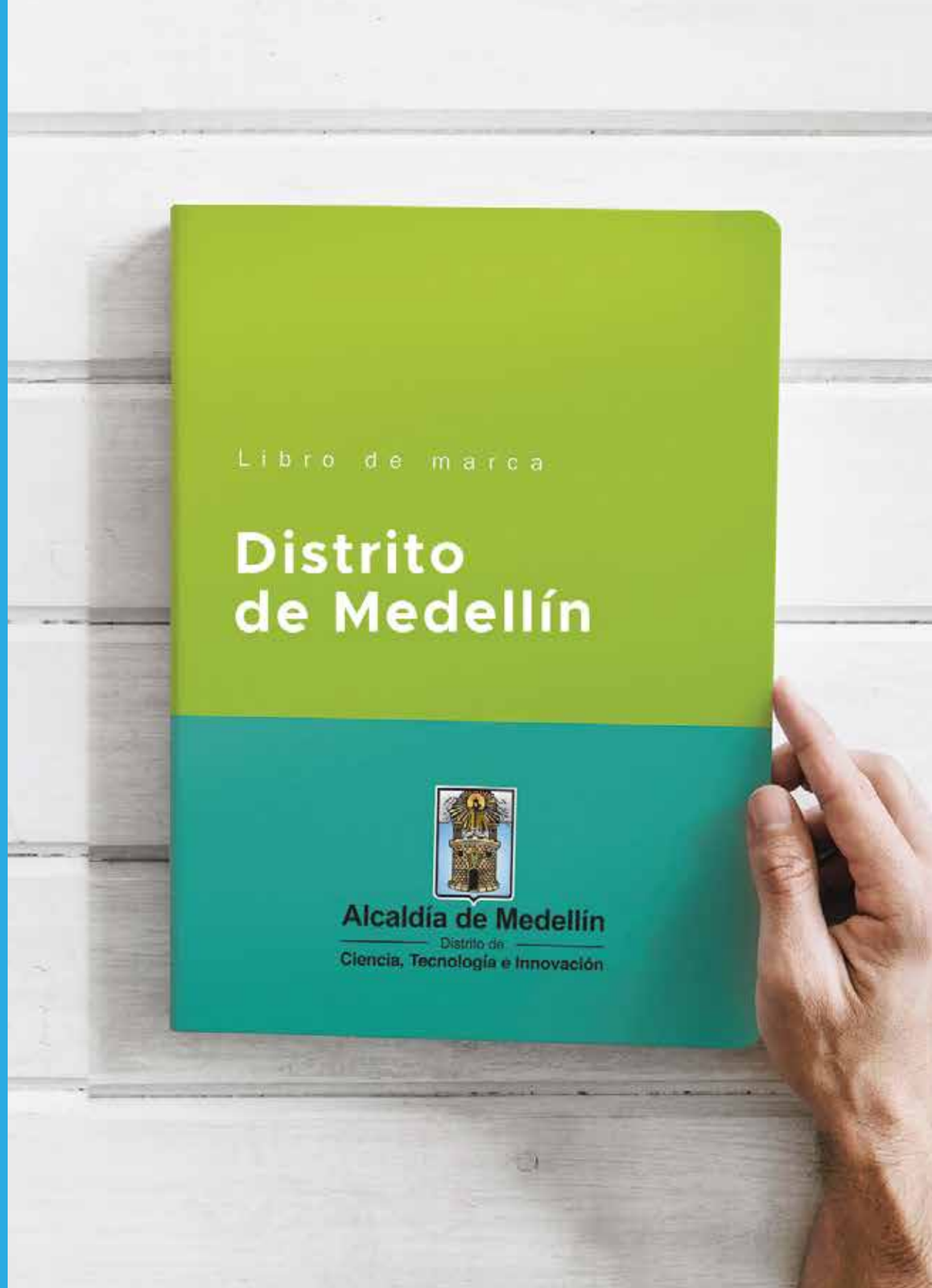

Originado a partir del acuerdo 107 de 2019, busca proteger la imagen institucional, teniendo como eje el escudo de armas, que ahora no debe estar acompañado de slogan y al cual se le añadieron detalles que le permiten tener una apariencia más completa.

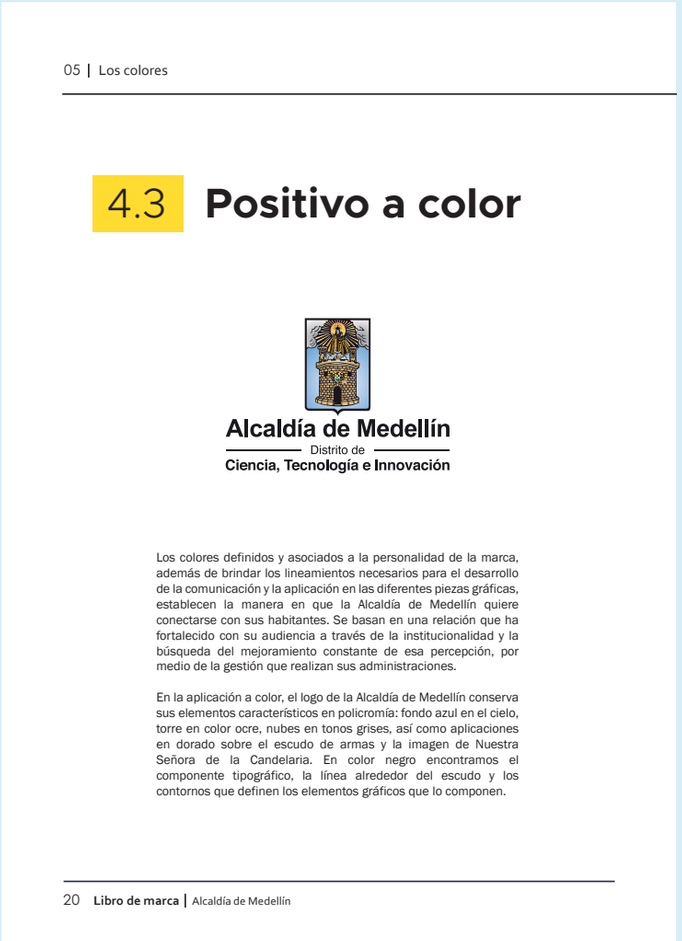

05 | Los colores

4.3 Positivo a color

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los colores definidos y asociados a la personalidad de la marca, además de brindar los lineamientos necesarios para el desarrollo de la comunicación y la aplicación en las diferentes piezas gráficas, establecen la manera en que la Alcaldía de Medellín quiere conectarse con sus habitantes. Se basan en una relación que ha fortalecido con su audiencia a través de la institucionalidad y la búsqueda del mejoramiento constante de esa percepción, por medio de la gestión que realizan sus administraciones.

En la aplicación a color, el logo de la Alcaldía de Medellín conserva sus elementos característicos en policromía: fondo azul en el cielo, torre en color ocre, nubes en tonos grises, así como aplicaciones en dorado sobre el escudo de armas y la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria. En color negro encontramos el componente tipográfico, la línea alrededor del escudo y los contornos que definen los elementos gráficos que lo componen.

20 **Libro de marca** | Alcaldía de Medellín

¿Qué vas a encontrar en el *Libro de marca*?

Tabla de
contenido

Historia de marca 01
La ciudad nos cuenta...
Entre la diversidad y la primavera

Planteamiento 02
2.1 Valores de marca *(pág. 6)*
2.2 Concepto de marca *(pág. 7)*

El logo 03
3.1 Elementos gráficos *(pág. 10)*
3.2 Simbología *(pág. 12)*
3.3 Clase de logo *(pág. 13)*
3.4 Elementos de iconografía *(pág. 14)*

Los colores 04
4.1 Paleta de colores primarios *(pág. 18)*
4.2 Paleta de colores secundarios *(pág. 19)*
4.3 Positivo a color *(pág. 20)*
4.4 Negativo *(pág. 21)*
4.5 Positivo a una sola tinta *(pág. 22)*
4.6 Aplicaciones permitidas *(pág. 23)*

La tipografía 05
5.1 Simbología *(pág. 26)*
5.2 Tipografía principal *(pág. 27)*
5.3 Tipografías complementarias *(pág. 28)*

Proporciones 06
6.1 Planimetría y/o geometría *(pág. 32)*
6.2 Área de protección *(pág. 33)*
6.3 Área mínima *(pág. 34)*

Imagen 07
7.1 Fotografía *(pág. 36)*

Usos 08
8.1 Usos correctos *(pág. 51)*
8.2 Usos incorrectos *(pág. 52)*
8.3 Sin eslogan *(pág. 53)*
8.4 Cobranding *(pág. 54)*

Libro de marca | Alcaldía de Medellín 01

Puedes descargar el documento desde la siguiente ruta:
isolución/mapadeprocesos/comunicaciones/manuales

02

| Aplicaciones

Aplicaciones

Siguiendo las directrices del ACUERDO 107 DE 2019 y la LEY 2345 DE 2023, se prohibió el uso de logotipos, isologos o logo-símbolos, slogan, lemas o textos acompañando el logo del Distrito. Con ello, se busca que la imagen institucional sea estable y permanezca con el paso de las administraciones, ahorrando recursos públicos y dando fuerza a la institución.

Para dar cumplimiento a estos lineamientos, el Distrito de Medellín cuenta con el Libro de marca, que estandariza el manejo del escudo de armas, sus formas de aplicación, y los demás aspectos gráficos. tales como tipografías, colores, uso de fotografías, documentos y piezas comunicacionales institucionales.

2.1 Ecard

Piezas para convocar o informar acerca de eventos y/o novedades. Se debe respetar el área de proteccción del escudo de armas, ubicado siempre en la esquina inferior derecha.

*Este formato no se debe asumir como una plantilla, las imágenes cambian de acuerdo a la temática.

La gráfica está compuesta por imágenes de ciudad que pueden ser complementadas con personas para darle un tono más humano a la comunicación.

*Este formato no se asume como una plantilla, las imágenes cambian de acuerdo a la temática.

2.2 Cabezotes de prensa

Invitación a medios

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Boletín de prensa

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Bitácora de eventos

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Van ubicados en la parte superior del formato de Word para identificar el tipo de producto que se está generando con el fin de que la información quede enmarcada bajo el concepto correspondiente.

Comunicado

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Flash informativo

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cápsula informativa

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Reportaje gráfico

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2.3 Hoja membrete

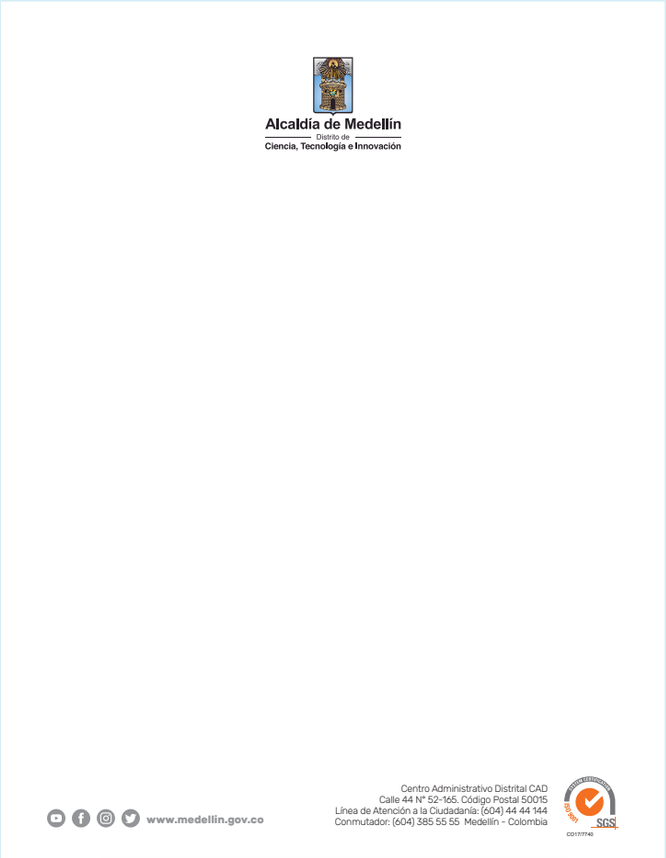

No utiliza marca de agua, debe llevar solo el escudo de armas en la parte superior y en la parte inferior información de contacto y sello de certificación con la última actualización.

2.4 Pendón

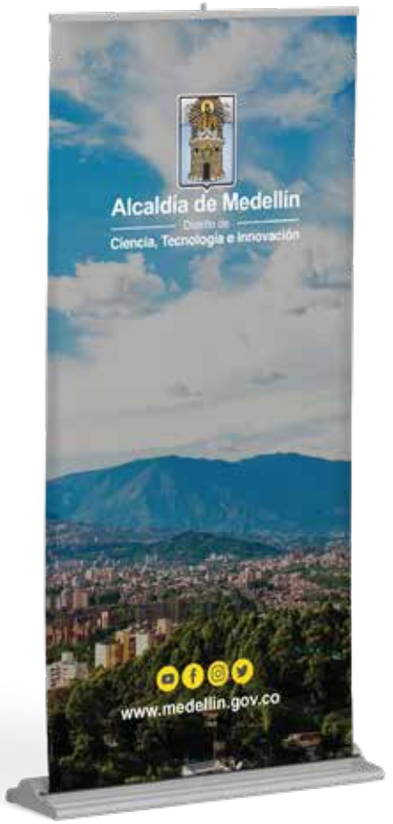

No utiliza marca de agua, debe llevar solo el escudo de armas en la parte superior y en la parte inferior información de contacto y sello de certificación con la última actualización.

2.5 Firma

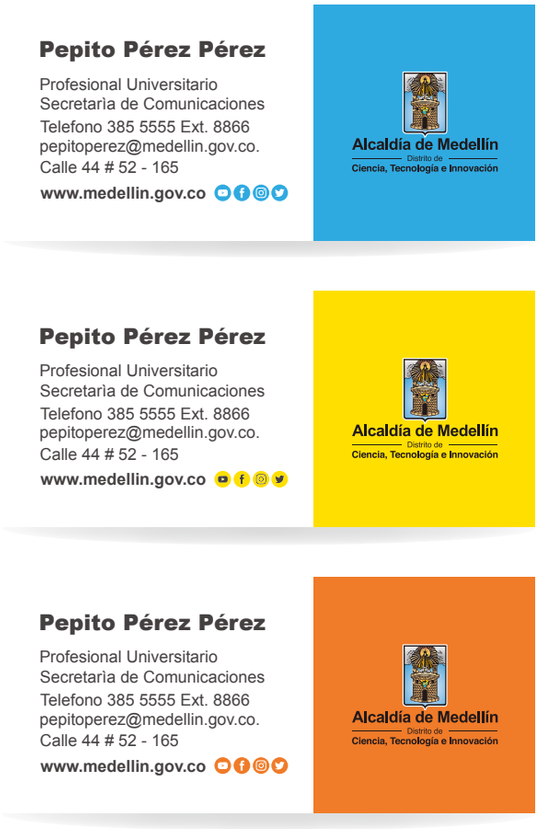

Para las comunicaciones a través del correo insitucional, esta pieza se utiliza con el fin de dar a conocer la información de contacto de los servidores públicos de la entidad.

Se suministra instructivo en Word, socializado por medio del Boletín Al Día para que pueda ser personalizado por los diferentes usuarios.

2.6 Certificado

Esta pieza no lleva intervención gráfica, se debe dar prioridad a la información que contiene el formato.

2.7 Boletín interno

Servidor

Para tener en cuenta

Prográmate

Convenios y beneficios

Historias destacadas

Noticias de la semana

Clasificados

2.8 Marcación de vehículos

Contrato n.°
4600079971 de 2024

Contratista: xxxxxx

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Sugerencias: 604 44 44 144

Esta pieza no lleva intervención gráfica, se debe dar prioridad a la información que contiene el formato para identificar los vehículos que prestan servicio a la administración.

2.9 Presentación de Powerpoint

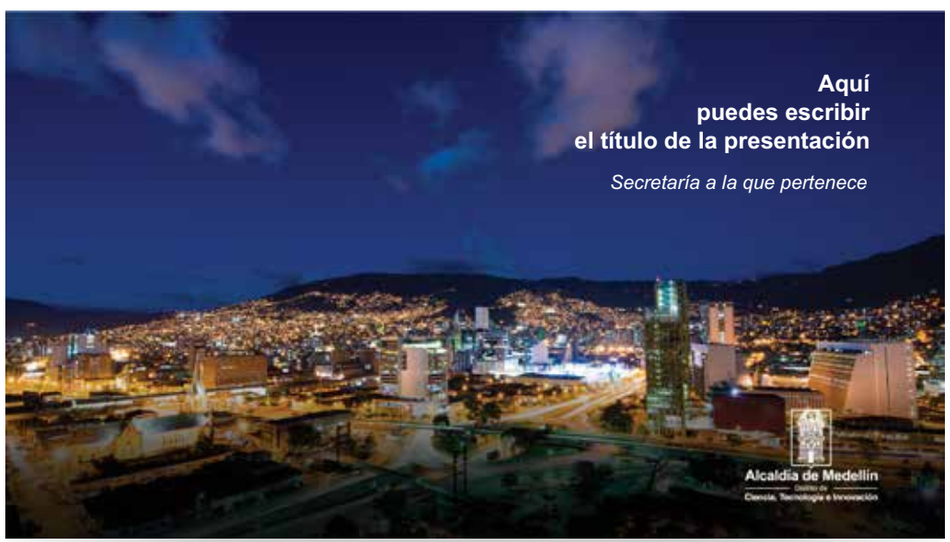

Este es el formato institucional para la presentación de datos, gráficas e información relacionada con el quehacer institucional. Las fotografías incluidas se utilizan como referencia y pueden ser reemplazadas de acuerdo a los temas tratados.

2.10 Publicaciones editoriales

Este tipo de material cuenta con su propio manual, debido a la cantidad de especificaciones técnicas que contiene. Al igual que el Libro de marca y el presente documento, es la guía que brinda las pautas necesarias para que el contenido editorial que se genere esté orientado a proteger el uso de la marca Alcaldía de Medellín.

2.11 Manual de uniformes

Los uniformes del Distrito de Medellín cuentan con su propio manual donde se entregan todas especificaciones técnicas para dicho material. Al igual que el Libro de marca y el presente documento, es la guía que brinda las pautas necesarias para que la confección de prendas que se generen asociadas al Distrito para proteger el uso de la marca Alcaldía de Medellín.

2.12 Otros manuales

A continuación se enlistan todos los manuales que soportan el correcto uso de la marca Alcaldía de Medellín y que contienen detalles y especificaciones según el tema a tratar.

- Guía de comunicación inclusiva y accesible
- Formación de Equipos de Comunicación
- Manual de Identidad Gráfica Entes Descentralizados
- Manual de señalética Alcaldía de Medellín
- Manual de Comunicación Digital
- Manual de Tono
- Manual de Vocería Alcaldía de Medellín
- Guía de impresos para producción de material institucional

Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

Secretaría de Comunicaciones

www.medellin.gov.co